

ACTA DE LA XXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024



En la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas" a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, a horas tres de la tarde, se reunieron en la modalidad presencial y virtual los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la Presidencia del señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D., con la finalidad de realizar la XXIV Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda, actuando como Secretario General, el Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez, quien pasa lista para constatar la asistencia y el quórum estatutario:

ASISTENTES:

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana Rector	✓	
02	Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres Vicerrector Académico	✓	
03	Dra. María Nelly Lujan Espinoza Vicerrectora de Investigación	✓	
04	Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	✓	
05	Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental		X Dispensa
06	Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	✓	
07	Est. Ronal Guevara Guevara	✓	
08	Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui	✓	

DECANO ELEGIDO QUE PARTICIPA EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Linder Cruz Rojas Gomez Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	✓	

INVITADOS AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE PARTICIPAN CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Ítalo Maldonado Ramírez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica	✓	
02	Dr. Erick Aldo Auquiñivin Silva Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	✓	
03	Dr. Héctor Vladimir Vásquez Pérez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología	✓	
04	Dra. Carmen Inés Gutierrez de Carrillo Decana (e) de la Facultad de Medicina	✓	





05	Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez Decana (e) de la Facultad de Arqueología y Antropología		
06	Dr. Segundo Roberto Vásquez Bravo Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas		
07	Dr. Efrain Manuelito Castro Alayo Director (e) de la Escuela de Posgrado	✓	
08	M.Sc. Carlos Raúl Poémape Oyanguren Coordinador de la Filial Utcubamba	✓	

Agenda:

- Informes.
- Ratificar Resolución de Decanato - FICA.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNTRM y Revolución Fungi S.A.C.
- Otros documentos de interés académico y/o administrativo.

Con el quórum correspondiente el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D., da por aperturada la sesión, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Universitario e invitados.

INFORME:

- El señor Rector dio cuenta al Consejo Universitario del Oficio N° 001-2024-UNTRM/FICIAM/CF, de fecha 17 de mayo de 2024, con el cual, los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, solicitan la vacancia del Decano, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, por incumplimiento de funciones.

Al respecto, al existir varias opiniones de los miembros del Consejo Universitario, no siendo competencia del Consejo Universitario, dispuso su Archivo.

Informado al Consejo Universitario Archivo.

- También el señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario, el Documento S/N, del estudiante Alexei Eduardo Zelada Romero, miembro del Consejo de Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, con el cual informa que, *con fecha 17 de mayo de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, Ing. Gino Alfredo Vergara Medina, convocó a sesión de Consejo de Facultad, para tratar la agenda relacionada con asuntos urgentes por resolver a nivel del Consejo de Facultad, a la cual, asistí en calidad de miembro como representante estudiantil, en la cual existieron hechos ajenos a la agenda a tratar; argumentando que la encargatura del Decanato a Ing. Gino Alfredo Vergara Medina, era ilegal y no le reconocían como Decano, lo que motivó a que la sesión no se lleve a cabo, y que el Decano (e) se retire; asimismo, informa que el Consejero docente Sócrates Muñoz Pérez, indicó que debemos quedarnos en la reunión, donde presentó un documento impreso expresando su disconformidad con la gestión del Decano, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, proponiendo la firma del referido documento. El estudiante Alexei Eduardo Zelada Romero, alega que en ese instante se sintió presionado debido a que los presentes en dicha reunión procedieron a la firma del documento presentado y le entregaron para leer y no pudo leer en su totalidad el documento, porque se encontraba mal de salud, por la presión y el temor se sintió obligado a firmar dicho documento; en ese sentido manifiesta no estar de acuerdo con lo expresado en un documento que no pudo leer en su totalidad y como señaló se sintió presionado en hacerlo; por lo que solicita se excluya su firma de dicho documento.*

ACUERDO N° 505-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), derivar a la Oficina de Asesoría Jurídica, el documento antes descrito, para que emita informe legal.





- Igualmente el señor Rector comunica que en atención al Oficio N° 0614-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 13 de mayo de 2024, del Vicerrector Académico, y al acuerdo del Consejo Universitario, se ha emitido la Resolución de Consejo Universitario N° 429-2024-UNTRM/CU, de fecha 15 de mayo de 2024, con la cual, se encarga el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM, al Ing. Gino Alfredo Vergara Medina M.Sc. – profesor asociado a tiempo completo de esta Casa Superior de Estudios, con todas las atribuciones inherentes al cargo, con eficacia anticipada del 13 al 24 de mayo de 2024, por ausencia justificada del titular.

En ese sentido teniendo en consideración los documentos antes descritos y con la finalidad de garantizar el gobierno de la Facultad y de las actividades académicas y administrativas, propone la encargatura del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental al Dr. Fernando Isaac Espinoza Canaza – profesor principal a tiempo completo de esta Casa Superior de Estudios, a partir del 22 de mayo de 2024, hasta el retorno del titular.

ACUERDO N° 506-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), dejar sin efecto la Resolución de Consejo Universitario N° 429-2024-UNTRM/CU, de fecha 15 de mayo de 2024; asimismo, encargar el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA – profesor principal a tiempo completo de esta Casa Superior de Estudios, a partir del 22 de mayo de 2024, con todas las atribuciones inherentes al cargo, hasta el retorno del titular.

DESIGNAR A LA MG. DORIS AMPARO TELLO RODRÍGUEZ, COMO DIRECTORA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA UNTRM:

El señor Rector informa que mediante Oficio N° 1480-2024-UNTRM-R/OPP, de fecha 14 de mayo de 2024, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite la propuesta para la designación de personal para cubrir la plaza orgánica de confianza, bajo el Decreto Legislativo 276 – Director de Sistema Administrativo III, adjuntando el curriculum vitae de la Mg. Doris Amparo Tello Rodríguez.

En ese sentido con Informe N° 0023-2024-2024-UNTRM-R/DGA-URH, de fecha 21 de mayo de 2024, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, informa sobre la verificación de cumplimiento de perfil de puesto e impedimentos para el acceso a la función pública de la profesional DORIS AMPARO TELLO RODRÍGUEZ, para el cargo de Directora de Sistema Administrativo III, en el marco de la Ley N° 31419 y su reglamento; concluyendo que según lo declarado en su hoja de vida documentada, la profesional Mg. DORIS AMPARO TELLO RODRÍGUEZ, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 31419 y no se encuentra impedido o inhabilitado para el ejercicio de la función pública; por lo que recomienda continuar con la emisión de la resolución de designación de la profesional propuesta en el cargo de Directora de Sistema Administrativo III de nuestra Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 507-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), designar a la Mg. DORIS AMPARO TELLO RODRÍGUEZ, como Directora de Sistema Administrativo III de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desde el 22 de mayo al 31 de diciembre de 2024.



DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN GANADERÍA Y BIOTECNOLOGÍA (IGBI) DE LA UNTRM:

El señor Rector informa que con Oficio N° 471-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB-DEC, de fecha 21 de mayo de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, remite a la Vicerrectora de Investigación, la **Resolución de Decanato N° 0164-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB**, de fecha 21 de mayo de 2024, mediante la cual, resuelve lo siguiente:

Artículo Primero.- Aceptar la renuncia del Dr. NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA, como Director del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Artículo Segundo.- Designar al M.Sc. WILLIAM BARDALES ESCALANTE, como Director del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 21 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

En ese sentido mediante Oficio N° 150-2024-UNTRM-VRIN, de fecha 21 de mayo de 2024, la Vicerrectora de Investigación, remite al señor Rector, la Resolución de Decanato N° 0164-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, antes descrita, emitiendo opinión favorable, por lo que solicita poner a consideración del Consejo Universitario, para su ratificación;

ACUERDO N° 508-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), designar al M.Sc. William Bardales Escalante, como Director del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 21 de mayo al 31 de diciembre de 2024; en ese sentido dejar sin efecto los actos resolutivos o las disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.

CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario el Oficio N° 478-2024-UNTRM-R/SG, de fecha 21 de mayo de 2024, mediante el cual, el Secretario General, remite el Informe N° 045-2024-UNTRM-R/SG-UGYT/MRG, de la Unidad de Certificaciones, Grados y Títulos, con el cual, hace llegar 72 carpetas (01 Doctor, 03 Maestro, 44 Bachilleres, 24 Títulos), remitidas por las diferentes Facultades y la Escuela de Posgrado, para su consideración en Consejo Universitario, de acuerdo al siguiente detalle:

GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE CON MENCIÓN EN ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Juan Choque Ticacala

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Silvia Curihuaman Iliquin

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jessica Garcia Silva

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GERENCIA EN AGRONEGOCIOS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Eisen Carlos Usquiza Cruz

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jonathan Jhordan Acha Guerrero
02	Juan Marcos Acosta Aguilar
03	Heydy Elizabeth Belevan Rojas
04	Eleuterio Aldair Berna Ticlahuanca
05	Sulmy Baciliza Castro Torres
06	Joel Cercado Julca
07	Anthony Chumbe Arce
08	Gerald Wilson Iliquin Fernández
09	Flor Maslucan Camus
10	Gisela Olivares Garcia
11	Jhon Darwin Quispe Aguilar
12	Cleyde Yamile Ramos Danducho
13	Károlay Sánchez Chichipe
14	Javier Trigos Lopezhaya
15	Lesly Medaly Vásquez Aguirre
16	Katerin Amparito Arellanos Epiquien
17	Jhony Alexander Herrera Cumbia
18	Jose Manuel Jara Sopla
19	Hander Joaldo Valle Epquin

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jorge Luis Alva Vasquez
02	Victoria Natividad Vargas Santillán

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Hember Lozano Huaman

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Deyli Maz Ventura
02	Harley Jordy Chavez Mestanza

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lindon Benny Coronel Linarez
02	Claribel Valle Goñas
03	Carol Andrea Cruzado Quintana
04	Yosuny Mirey Guevara Jimenez
05	Jhosselyn Valeria Alvarez Mio



GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jolsen Saul Vaca Lizarraga
02	Mailen Dolibeth Zelada Cotrina
03	Pamela Jimena Ramirez Banda



GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sandra Liliana Mori Vigo

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AGRÓNOMA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Angela Paola De Los Rios Nuñez

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Eusebio Pérez Dávila
02	Paola Anghela Muñoz Rojas
03	Yhojani Arévalo Delgado
04	Katherine Estefany Inga Aguilar
05	Julio Cesar Tarrillo Fernandez

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA ZOOTECNISTA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jakson Edgaer Lozano Silva
02	Luis Miguel Soplin Rojas

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alexandra Mori Culqui

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Emerson Chávez Huamán
02	Deiby Fernando Majuan Montalvan

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Erlith Diaz Mendoza
02	Ines Pakurai Wajajai

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA INTERCULTURAL BILINGÜE
CON MENCIÓN EN LENGUA Y LITERATURA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Shleiden Mariaku Pakurai



TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA(O) EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Virgilio Shavit Samaren
02	Rodil Mañan Wamputsag
03	Rober Antonio Mancho Cuiman
04	Edgar Heiter Guerra Nantip

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alexander Zumaeta Rojas

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhimy Franklin Culqui Guiop
02	Victor Manuel Guevara Leyva
03	Eineber Silva Olivares

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elton Jhon Tafur Monteza

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Angel Javier Ruiz Chillos
02	Milton Ciro Arce Sanchez

TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO(A)

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Edward Alberto Tuesta Guevara
02	Greissy Guiop Vilcarromero
03	Dalila Consuelo Cruz Oliva
04	Roxana Medaly Leon Chupillon

TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO(A) DENTISTA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Hilda Noemi Saucedo Marin
02	Romel Diaz Diaz

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO(A) EN AGRONEGOCIOS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rodrigo Miguel Torres Pinedo
02	Daily Rocío La Torre Camán
03	Egna Puerta Huaman



TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERA ZOOTECNISTA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhoyd Beverly Gaslac Gomez



Asimismo, señala que el expediente cumple con todos los requisitos de acuerdo al "Reglamento General para el Otorgamiento de Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", por lo que solicita su consideración por el Consejo Universitario.

ACUERDO N° 509-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), otorgar el Grado Académico de Doctor, Grados Académicos de Maestros, Grados Académicos de Bachiller y los Títulos Profesionales a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes mencionados; disponiendo la continuidad de su trámite.

PLAN DE EXPERIENCIA ACADÉMICA DENOMINADO: CURSO – TALLER: "DISEÑO Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS":

El señor Rector comunica que mediante Oficio N° 460-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB-DEC, de fecha 17 de mayo de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, remite la **Resolución de Consejo Académico de Facultad N° 041-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB**, de fecha 15 de mayo de 2024, del Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, en la que resuelve lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el plan de experiencia académica denominado: **CURSO – TALLER: "DISEÑO Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS"**, que se realizará del 23 al 24 de mayo del 2024, en el Auditorio del IEC, organizado por la Dirección Ejecutiva del Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad – IEC de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER a los ponentes del plan de experiencia académica denominado: **CURSO - TALLER: "DISEÑO Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS"** de acuerdo al siguiente detalle:

Ponentes:

- Mg. Cesar Jefferson Samillán Vásquez
- Dr. Elías Alberto Torres Armas
- Mg. Karina Madelyne Urupeque Castillo
- Dr. Juan Pablo Mamani Bustamante

ARTÍCULO TERCERO.- RECONOCER al comité Organizador del plan de experiencia académica denominado: **CURSO - TALLER: "DISEÑO Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana

Decano:

- Dr. Héctor Vladimir Vásquez Perez





401

Coordinador General:

- Dr. Elías Alberto Torres Armas

Coordinador Académico:

- Dr. Elías Alberto Torres Armas

Coordinadores Logísticos:

- Dra. Rosa Ysabel Bazán Valque
- Dr. Elías Alberto Torres Armas
- M.Sc. Robert Merardo De La Cruz Alvarado
- Dr. Ellard Eric Vásquez Montenegro
- Mg. Miguel Angel Perez Altamirano

Apoyo:

- Ketty Llameli Bustamante Tucto

ARTÍCULO CUARTO.- RESPONSABILIZAR de la organización, ejecución y presentación del informe final del Plan de Experiencia Académica denominado: **CURSO – TALLER "DISEÑO Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS"**, al Dr. Elías Alberto Torres Armas.

ACUERDO N° 510-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), ratificar la Resolución de Consejo Académico de Facultad N° 041-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 15 de mayo de 2024, del Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes aludida.

RENUNCIA DEL ESTUDIANTE LUIS HARODD VALDIVIA GUEVARA, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÓNOMA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNTRM:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario el Formato Único de Trámite-FUT, de fecha 17 de mayo de 2024, con el cual, el estudiante Luis Harodd Valdivia Guevara, presenta su renuncia a la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por motivos personales, ingresante en el Examen Ordinario 2023-I, con código N° 7665843331.

ACUERDO N° 511-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), aceptar la renuncia del estudiante LUIS HARODD VALDIVIA GUEVARA, a la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ingresante en el Examen Ordinario 2023-I, e identificado con código N° 7665843331.

RENUNCIA FORMULADA POR LA LIC. KELLY RENGIFO TRIGOSO, A SU CONDICIÓN DE ESTUDIANTE ADMITIDA AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNTRM:

El señor Rector menciona que con Oficio N° 0457-2024-UNTRM/EPG/D, de fecha 17 de mayo de 2024, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, informa que la Lic. Kelly Rengifo Trigoso, presenta su renuncia a su





condición de estudiante admitida al Programa de Maestría en Gestión Pública, según indica la Resolución de Consejo Universitario N° 347-2022-UNTRM/CU, de fecha 10 de agosto de 2022, en ese sentido, solicita poner a consideración del Consejo Universitario la aceptación de la renuncia.

ACUERDO N° 512-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), aceptar la renuncia formulada por la Lic. Kelly Rengifo Trigoso, a su condición de estudiante admitida al Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ingresante en el semestre académico 2022-II, según la Resolución de Consejo Universitario N° 347-2022-UNTRM/CU, de fecha 10 de agosto de 2022.

RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ ESTUDIANTIL 2024 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNTRM:

El señor Rector informa que mediante Oficio N° 310-2024-UNTRM-FICA, de fecha 16 de mayo de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, remite al Vicerrector Académico, para ratificación por el Consejo Universitario, la **Resolución de Decanato N° 207-2024-UNTRM-FICA**, de fecha 16 de mayo de 2024, que resuelve lo siguiente:

Artículo Primero.- RECONOCER al COMITÉ ESTUDIANTIL 2024 de la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, elegido democráticamente e instalado el jueves 11 de abril de 2024, apoyándolos dentro de la competencia y alcances de nuestra Facultad, conformada por:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	LUIS FERNANDO TUESTA BENITES
Secretario General	IVAN EDUARDO LICERA YNGA
Secretaria de Organización	DILEY JHULIANA PINGUS CHUECHA
Secretaria de Asuntos Académicos	KATHERINE REYNA GONZALES
Vocal 1	ANA LUCIA AGUILAR RAMOS
Vocal 2	JHOANA DELICIA ZUTA JARA

En ese sentido, con Oficio N° 0638-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 17 de mayo de 2024, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la referida Resolución de Decanato N° 207-2024-UNTRM-FICA, de fecha 16 de mayo de 2024, para su ratificación correspondiente.

ACUERDO N° 513-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), ratificar la Resolución de Decanato N° 207-2024-UNTRM-FICA, de fecha 16 de mayo de 2024, del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes aludida.

RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y MECÁNICA ELÉCTRICA FILIAL BAGUA DE LA UNTRM:

El señor Rector comunica que mediante Oficio N° 340-2024-UNTRM-VRAC/FISME, de fecha 16 de mayo de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, Filial Bagua, solicita al Vicerrector Académico, poner a consideración del Consejo Universitario, la **Resolución de Consejo Académico N° 024-2024-UNTRM-CA/FISME**, de fecha 16 de mayo de 2024, que resuelve lo siguiente:





Artículo Primero.- Reconformar el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Dr. Roberto Carlos Santa Cruz Acosta	Presidente
02	Dr. Roberto Pérez Astonitas	Secretario
03	Dr. Duncan Gustavo Taboada Arana	Primer Miembro
04	Dr. Oscar Enrique Salazar Carbonel	Segundo Miembro
05	Mg. Carlos Luis Lobatón Arenas	Tercer Miembro
06	Mg. Ivan Adrianzén Olano	Cuarto Miembro
07	Mg. Eder Nicanor Figueroa Piscoya	Quinto Miembro
08	Mg. Angelo Guerrero García	Sexto Miembro
09	José Antonio Villena Sanchez Código N° 7608243951	Egresado
10	Luis Adrian Constantino Alvarado Código N° 7555430920	Estudiante

En ese sentido con Oficio N° 0639-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 20 de mayo de 2024, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la referida Resolución de Consejo Académico N° 024-2024-UNTRM-CA/FISME, para su ratificación correspondiente.

ACUERDO N° 514-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), ratificar la Resolución de Consejo Académico N° 024-2024-UNTRM-CA/FISME, de fecha 16 de mayo de 2024, del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, Filial Bagua, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes mencionada.

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS Y REVOLUCIÓN FUNGI S.A.C.:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario, el Informe N° 0036-2024-UNTRM-R/OCRI, de fecha 23 de abril de 2024, con el cual, el Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, hace llegar la conformidad del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y Revolución Fungi S.A.C.; que fortalecerá las relaciones Interinstitucionales y contribuirá con la formación estudiantil, innovación, investigación, extensión en todas las demás formas de acción universitaria propia de la UNTRM; en efecto el convenio expresa un beneficio mutuo para las partes.

En ese sentido con Oficio N° 0973-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 14 de mayo de 2024, el Director del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES, remite la Carta N° 02-2024-UNTRM/INDES-CES/LABISANV/JRDV, con la cual, el Responsable del Laboratorio de Investigación en Sanidad Vegetal, emite opinión técnica favorable para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y Revolución Fungi S.A.C.





404

ACUERDO N° 515-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 07 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), aprobar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y Revolución Fungi S.A.C.; asimismo, delegar al señor Rector la respectiva suscripción.

Siendo las cuatro con quince minutos de la tarde del mismo día, el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D., da por concluida la sesión, dándose lectura a la presente acta y no habiendo observaciones, se procede a su suscripción en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General